

FUENTE AMARGA

CEUTICANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
1.º de Octubre.—Informes y memo-
rias pidiéndose a sus propietarios.

Ways de Agustín Blázquez
CADIZ

El verano al día

(Notas de 1907)

Zaragoza y los franceses.—Unas tarjetas postales editadas en la capital de Aragón con motivo de los festejos que allí se están organizando para conmemorar el Centenario de la guerra de la Independencia ha servido para que se vuelva a poner sobre el tapete la cuestión de los recuerdos históricos de aquella memorable época, cuestión iniciada cuando el Presidente de la República vecina Lombet vino a visitar nuestros Madriles.

Entonces se pensó, y así se hizo efectivamente, tapar con cortinas los cuadros del Ayuntamiento que representaban escenas de la guerra sostenida contra los franceses antepasados de los súbditos de nuestro repúblicano visitante. Esto como ven ustedes es el colmo de la precaución, porque de suponer es que la susceptibilidad del Presidente no se había de herir por contemplar en la escalera del edificio municipal esas joyas pictóricas que se velaron cuidadosamente como si fueran obras sicalpíticas mandadas retirar por Maura.

Este acto se censuró y en efecto es digno de ello. Pero el caso de ahora es muy otro. Se trata de que se han editado unas tarjetas postales representando ruinas y escenas de la guerra franco-española, y se trata de que no está bien que en unas fiestas como las que se pretende celebrar, de paz, amor, reconciliación, amistad y otras zarandajas por el estilo, no está bien que se les vayamos a restregar los hocicos a nuestros aliados de Marruecos y a quienes se ha invitado cariñosamente a los festejos del Centenario con unas postales de reciente publicación en las que se patentizan de un modo claro y terminante los ocios antiguos.

¿Green ustedes que está bien eso de invitarles y darles una docenita de tarjetas para recuerdo de la visita? ¿Pues vaya un recuerdo que llevarían!

No; si mal está eso de que corramos un discreto ó un indiscreto velo sobre las obras artísticas ya hechas para ocultarlas a los ojos extranjeros, tan bien está mal lo de presentarles recuerdos tristes fabricados ad hoc. Procuráremos alegrarles la existencia divirtiéndolos de la mejor manera posible, que a nosotros nos pinta mejor esto que no las cosas fúnebres, y ya que la juergueta va a ser en la clásica tierra de las jotas, sustituyámos las postales por coplas, con lo que quedaremos a una altura inmensurable.

Pero aún debíamos aguardar un poco a la organización de estos festejos, porque quien sabe si de aquí al año que viene tenemos alguna cuestión con los vecinos. Como siga lo de Marruecos, no doy ni tanto así por los anunciados festejos franco-españoles.

—Ha sido nombrado catedrático de francés del Instituto general y técnico de Canarias, D. Luís Gogorza y Azpiazu.

—Por disposición de D. Camilo Guimerá, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz, se ha colocado un buzón en el interior del depósito municipal de bombas para incendios, donde los vecinos puedan depositar denuncias sobre infracciones de higiene.

DESDE CANARIAS

(De nuestro Corresponsal.)

Decía en mi anterior correspondencia, refiriéndome a la forma de administración y cobranza de los arbitrios de Puertos francos de estas islas, que el ministro de Hacienda resolvería el problema del modo más beneficioso para los intereses del Archipiélago; y en efecto, ha resultado como anuncié.

El Sr. Osuna dispuso que desde el 16 de Agosto anterior, fecha en que venció el plazo de cinco años concertado en la cláusula 2.ª de la escritura de 16 de Agosto de 1902, cesara la administración de la Sociedad Arrendataria de los arbitrios de Puertos francos y que la Hacienda, y en su representación el actual delegado del Gobierno cerca de la Arrendataria, auxiliado por el personal que se designara, se hiciera cargo de dicha administración desde el 17 del propio mes, cobrando por cuenta del Estado los arbitrios que devenguen las mercancías que estuvieren en los muelles pendientes de despacho, y las que se hallaren a bordo de los buques y en los depósitos de comercio, y salieren para el consumo el día inclusive de la incantación de los servicios, aplicando la tarifa aprobada por Real Decreto de 20 de Marzo de 1900, con las modificaciones posteriores.

La solución que el ministro de Hacienda ha dado a este importante asunto de las franquicias, ha obtenido el aplauso de la opinión imparcial de Canarias.

Tenerife. Como en esta isla circuló la noticia alarmante de haber ocurrido casos de enfermedad sospechosa en el Puerto de La Luz de la Palmas de Gran Canaria, el señor Gobernador civil pidió informes al delegado del Gobierno, y el *Boletín Oficial* publicó la siguiente nota: "El delegado del Gobierno en Gran Canaria, a quien se dirigió el Sr. Gobernador para que le informase con toda veracidad y exactitud acerca del estado de la salud pública en el Puerto de La Luz, por haber circulado rumores de no ser aquella satisfactoria, ha contestado que solo existen actualmente en dicho puerto dos enfermos de neumonía infecciosa uno, y otro de tifoidea, y que en el caso de muerte repentina ocurrida en el barrio de San José, en un trabajador, resulta de la autopsia, haber sido producida por síncope cardíaco a consecuencia de lesión orgánica del corazón; sin que se conozca ningún otro caso de enfermedad que pueda infundir alarma ni sospecha."

—Como detalle interesante y demostrativo del movimiento postal en la Administración de esta isla y del notable aumento de las relaciones comerciales, anoto el hecho de que durante el semestre último fueron impuestos en aquellas oficinas 1.771 pliegos certificados procedentes de esta isla y en su mayoría de la capital, Santa Cruz de Tenerife.

—La Guardia civil del puesto de La Laguna ha detenido y entregado al Juzgado a un joven de 19 años, vecino de Geneto, por intento de violación en una mujer de 48 años.

—Las ambulancias de la Cruz Roja de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, han solicitado de la Asamblea Suprema el pase a la costa de Africa, con objeto de prestar sus benéficos servicios a las tropas que se encuentran en la guerra.

—Ha empezado a publicarse en La Laguna un periódico titulado *La Razón*.

—La prensa de Tenerife censura que se haya arrebatado a La Laguna la Escuela Superior de Maestros, para trasladarla a Las Palmas de Gran Canaria.

—La demarcación notarial de esta provincia, ha quedado establecida en la forma siguiente:

Distrito de Guía (Canaria). Guía, dos notarios.

Distrito de Las Palmas. Las Palmas, cuatro; Arucas, uno; Telde, u. o.

Distrito de Orotava. Orotava, dos; Garadisco, uno; Granadilla, uno; Icod, uno; Puerto de la Cruz, uno; Realejo bajo, uno; Guía, uno.

Distrito de Arrecife. Puerto de Arrecife, dos; Puerto de Cabras, uno; Antigua, uno.

Distrito de San Cristóbal de La Laguna. Laguna, dos.

Distrito de Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz, dos; Llanos, uno.

Distrito de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz, tres; Guimar, uno; Vallehermoso, uno; San Sebastián, uno; Valverde, uno.

—El delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Rivas Moreno, ha publicado una obra titulada *El obrero de levita*, que forma el volumen IV de la Biblioteca *La Cooperación*, de que es autor el Sr. Rivas.

—En la Orotava ha fallecido la señora marquesa de la Candia.

—En Santa Ursula se ha cometido un brutal atropello con una joven. La Guardia civil detuvo al autor del hecho.

Gran Canaria. Ha fallecido en el Hospital de San Martín de Las Palmas, el ex-teniente coronel de infantería, D. José Seris Bonilla. Los elementos republicanos de aquella ciudad, se hicieron cargo de su entierro.

—En el Puerto de La Luz riñeron Pedro Armas Perdomo, Salvador Diepa y Juan Samper, resultando el segundo herido de gravedad en la frente y el tercero en una mano.

—El distinguido literato *Angel Guerra* acaba de publicar un libro titulado *Mar afuera*, con ilustraciones de Luis Palao.

—Con gran éxito ha debutado en el Circo Cayás de Las Palmas la Compañía de Variedades.

—Ha sido nombrado Presidente de Sala de esta Audiencia D. José Lezameta.

—En Casablanca fué saqueado por

los moros el domicilio del comerciante canario D. Rafael Sintés y Llabres, representante en aquella plaza africana de la casa "Viuda de Tomás Bosch".

—En un almacén de Las Palmas se declaró un violento incendio, que pudo ser sofocado en pocos momentos sin daños personales ni perjuicios materiales. Como existían sospechas de que el fuego pudiera ser intencional, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado el dueño del almacén.

—Ha sido nombrado Deán de la Catedral el canónigo D. Blas Hernández.

—En el pueblo de San Mateo y lugar denominado Lechnza, ha ocurrido una sensible desgracia.

En compañía de una hermana mayor fué a tomar agua en un estanque una niña de ocho años, hija de José Santana.

Mientras la hermana mayor se ocupaba en coger el agua, la niña se entretuvo en jugar sobre el estanque. De pronto observó la primera que su hermana caía al agua y comenzó a dar gritos en demanda de auxilio.

El padre de las muchachas, que se hallaba en las inmediaciones, llegó al estanque y acto seguido se arrojó al agua para salvar a la pobre niña.

Como el Santana no sabía nadar, cuando acudieron los vecinos solo pudieron extraer los cadáveres del padre y de la hija.

El suceso ha causado general consternación en San Mateo.

—Ha fallecido en Las Palmas el comerciante D. Luís Ramírez Hernández.

—Se declaró un violento incendio en una casa de campo del pueblo de Valsequillo, quedando reducido a cenizas el edificio y sufriendo graves quemaduras la esposa del inquilino de la casa, causadas en el momento de salvar a un niño de tres años, hijo de ambos, lo que consiguió.

Palma. *El Eco de la Verdad*, periódico que ve la luz en la villa del Paso, da cuenta de haberse declarado un violento incendio en los montes del pueblo de Tijarafe, llegando el fuego hasta las mismas casas de los vecinos.

"El señor Cura párroco de Tijarafe—escribe el citado periódico—tuvo que abandonar la Iglesia, llevándose la Custodia para que no fuese pasto del fuego, que se encontraba muy próximo al templo."

El fuego duró tres días y recorrió una extensión superficial de 3.000 hectáreas, causando grandes pérdidas materiales.

El referido periódico alaba el proceder de la guardia civil, que trabajó notablemente en la extinción del incendio, y pide al Director general del Cuerpo que se premien los servicios de la fuerza del puesto de Los Llanos, cabo Juan Moreno Correa, guardia primero Antonio Galindo Moya y guardias segundos Francisco Ramírez Fuentes, D. Matías Sancho de Luna, Andrés Casas Viscerra y José Tomás Casañas, que tanto trabajaron para evitar a Tijarafe un día de luto.

Lanzarote. Han sido tan grandes los calores en esta isla, que hubo necesidad de suspender el tráfico en algunos pueblos por haberse asfixiado muchos animales.

—Dice el *Diario de Tenerife*:

"Hemos leído un periódico de Ma-

dríd que aboga por la composición del cable de Lanzarote, que lleva dos años ó más interrumpido; pero no por el interés que para las islas en general y para aquella muy particularmente tiene que se restablezca la comunicación, sino porque hallándose cerca Cabo Juby, donde se anuncia estarse incubando la guerra santa de Marruecos, Lanzarote es el sitio más indicado para comunicar noticias a la Mestropoli, y bien pudiera componerse ese cable, puesto que las graves circunstancias lo demandan.

El interés general de las islas y en primer término el de Lanzarote y su comercio, pesan poco allá; esas no son graves circunstancias. La cuestión es tener noticias de la guerra."

Es triste observar el abandono en que tienen a Canarias los Gobiernos.

Esto que sucede con el cable de Lanzarote, pasa también con otras islas, y de este modo llevamos largo tiempo.

¿Cuándo se convencerán nuestros gobernantes de que Canarias, la perla española del Atlántico, merece atenciones y cuidados por su lealtad acrisolada é importancia moral y material?

NEMO.
1.º-IX 1907.

"Cuasi, batalla municipal"

A las nueve y cinco minutos comenzó la lectura del acta de la sesión anterior, que después fué aprobada hasta por tres señores concejales que estaban presentes en aquel momento.

Los primeros en concurrir fueron el alcalde (que presidió), y los señores Osorio, Castro, González Blasco y León Cierva. Después, y como pausadas gotas de agua, llegaron los señores Arqueros, Paniagua, Vázquez, Robles y Moratinos.

Fueron aprobados un expediente de inclusión en el padrón de pobres y dos en el de vecinos.

La instancia de Luís Garrido pidiendo un socorro para ir a tomar baños un hijo suyo enfermo, pasó a la Comisión de Hacienda.

Lo de la gratificación que solicita el jefe de naves del Matorero, para compensar algo el 12 por 100 que se le descuentan de su sueldo, con lo cual éste viene a quedar casi nivelado con el que perciben los oficiales de cuchilla, acordóse, pasara a la Comisión correspondiente.

El Ayuntamiento se da por enterado y toma la correspondiente nota de las instancias presentadas por don Antonio Alvarez y D. Sebastián Nicolás, en las cuales se dice que la casa propiedad del primero, en que está instalada una escuela municipal, la ha vendido al segundo, y éste se compromete a seguir el contrato en igual forma.

Leyóse la R. O. en que se autoriza al Municipio la conversión de láminas del 80 por 100 para poder llevar a efecto la adquisición de agua potable con destino a la Barriada de la Estación, y se acuerda pase a la Comisión de Hacienda, a fin de que proponga lo que proceda hacerse para prestar a dicha R. O. el debido cumplimiento.

Léese después una certificación expedida por el médico D. Emerio de Miguel, en la cual se expresa que, reconocido el obrero municipal Manuel Benítez, que hubo de sufrir unas lesiones; se encuentra impedido para el trabajo. El Sr. Arqueros pide que se le socorra con arreglo a la ley de Accidentes, a lo cual se niega el Sr. León Cierva que pide quede el asunto sobre la mesa para depurar algunos hechos, puesto que a él le consta que el tal obrero se dedica a ciertas clases de trabajos, uno de ellos acarrear agua de la fuente de

las Ranas. Promuévese entre ambos ediles un incidente, y se acordó que pasase á la Comisión este asunto.

Respecto á la provisión de las plazas de alumnos internos en la Escuela práctica de Agricultura, el señor Secretario dijo que aquella misma mañana le había sido entregada una solicitud, documentada con arreglo á lo exigido, por el obrero agrícola Domingo Gil Caballero, y un besalamano del Director de dicha Escuela Sr. Fernández Trevijano, en que rogaba á la Corporación municipal prorrogase el plazo de admisión de solicitudes hasta el día 30 del mes en curso, pues sabía de algunos que estaban preparando los necesarios documentos con tal fin.

En otro besalamano invita el citado Director Sr. Fernández Trevijano al Ayuntamiento para que asista á la reunión que se celebrará el día 20 á las cinco de la tarde en la sala de actos de la Escuela práctica de Agricultura con el fin de tratar de la inauguración de la misma.

Quedaron designados para asistir al acto, en representación del Municipio, los Sres. Osorio, Vázquez, Arqueros y Castro.

Se aprueban después varios informes de las Comisiones, relativos á permisos y recepción de obras.

Lo del reglamento de la Academia de Dibujo, á súplica del Sr. Arqueros quedó para la sesión próxima sin más dilaciones.

Y... empieza el tiroteo en el octavo asunto de la dichosa orden del día. Ú sésase la "Cuenta aprobada por la Comisión de Festejos", que quedó sobre la mesa para examinarla los Sres. Concejales á petición del señor Paniagua.

Este dice que la ha examinado detenidamente y que con todas las partes que contiene está conforme á excepción de la relativa al justificante núm. 15 (y eso que al 15 se le llama la "niña bonita") de la cual protesta y consigna su voto en contra. ¿Qué qué partida es ésta, preguntan los lectores? Pues, sencillamente, la de 2.500 pesetas con que, según el Sr. Paniagua, se ha subvencionado á la "Unión Comercial."

Roto el fuego por el edil republicano progresista, había precisión de calmar los ánimos que se presentaban entonces dió breves explicaciones, terminando por recordar que á la Comisión de Festejos se le dieron oportunamente amplias facultades para disponer de lo presupuestado para ferias y de los capítulos transferidos al efecto, con el fin de que se allanase todo género de dificultades en vista de lo avanzado del tiempo sin haberse logrado el subarriendo de la plaza de toros, base para atraer forasteros á nuestra capital con motivo de la feria.

El Sr. Osorio justifica tal determinación en que para que hubiese corridas de toros era indispensable completar el pago del arriendo de la plaza, una vez que la cantidad obtenida en la subasta no cubría aquélla.

El Sr. Paniagua lamentase de la actitud en que ahora se coloca el señor Osorio, máxime si se tiene en cuenta que siempre hizo ostentación de sus teorías contrarias á subvenciones para tal objeto. Terminó repitiendo que votaría en contra de la subvención otorgada, por ilegal.

Usó de la palabra el Sr. Arqueros para decir que á pesar de las razones alegadas por el Sr. Osorio y la presidencia, él entiende que no debió disponerse por la Comisión de Festejos tal subvención, y en último caso, si tan vital era la medida, debió traerse el asunto al Ayuntamiento. "La Comisión —dijo enérgicamente el Sr. Arqueros— no debió nunca dar esa cantidad. ¡Votaré, pues, en contra!"

El Sr. Vázquez dijo que el debate promovido con motivo de este asunto era evidentemente extemporáneo, puesto que, en virtud del voto de confianza que le otorgó el Ayuntamiento, la Comisión de Festejos tenía omnímodas facultades para resolver todas las dudas y allanar todas las dificultades que surgiesen. Agregó luego que el votar en contra envolvía sencillamente una censura.

En su réplica insistió el Sr. Arqueros que en tal asunto debió traerse á

sesión, en la cual él mismo quizá hubiese votado por el otorgamiento de dicha subvención, ya que él consideraba que el Ayuntamiento debe proteger determinados festejos, entre ellos las corridas de toros por atraer gran contingente de personas; pero que entonces hubieranse puesto algunas cortapisas á un cartel tan malo como el que ofrecieron en la pasada feria: "¡Toros de Coruche, Minuto, Mazzantini!.. ¡¡El delirio!!" —concluyó el Sr. Arqueros.

La presidencia insistió sobre sus primeras manifestaciones, y el señor Vázquez, para dar la puntilla al tan debatido asunto de las 2.500 del ala, cerró diciendo que las cuentas estaban ya aprobadas por la Comisión en uso de las atribuciones que el Ayuntamiento le había conferido, y que solo se habían traído á la sesión para dar cuenta.

Entre los Sres. Robles y Paniagua promovióse un breve incidente, y las cuentas conebidas quedaron aprobadas.

El 9.º asunto de la orden del día era una "Proposición del Sr. Moratinos referente á designar con otros nombres las calles de la Barriada de la Estación."

No sabemos por qué se dió un salto á esto, puesto que nosotros nada oímos. Lo cierto es que se dió desgraciadamente, y decimos desgraciadamente, porque el calmante de una cuestión tan simpática como esa, hubiera seguramente templado los nervios á los ediles.

En aquella disposición, pues, los ánimos, como si la fatalidad se empeñase anoche en que hubiera bronquitis en el Concejo, se puso á discusión el último asunto de la orden del día: la noche: otra proposición del Sr. Osorio pidiendo la suspensión de las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de auxiliar creada en la Escuela de Música.

Y... ¡aquí fué Troya!

No queremos utilizar el verdadero arsenal de notas que tomamos respecto á este asunto, porque precisaríamos un par de columnas más para describir el zipzape que se armó entre los Sres. Osorio, Arqueros, González Blasco, Moratinos, la campanilla presidencial, Vázquez, Robles y León Cierva; desistimos, pues, ya que el Sr. Osorio se salió con la suya por el voto de 6 compañeros más, y á pesar de no deseárselo los señores Arqueros, Paniagua y León Cierva.

Pero no queremos dejar de consignar que el tiroteo iniciado por el Sr. Paniagua en el asunto de las 2.500, resultó *tortas* y *pan pintado* comparado con la verdadera batalla promovida por la proposición Osorio.

De tan grueso calibre fueron las balas que se dispararon recíprocamente los señores ediles, que muy bien podrían utilizarse para bombardear la plaza de más consistente mullaje.

Terminados los asuntos de la orden del día, el Sr. Vázquez pidió que para lo sucesivo se acordase otra hora en que se celebren las sesiones. Convínose que, á partir de la siguiente, se empiecen á las 19.

Se levantó la de ayer á las 22'45, la cual nos dió un solemne chasco, puesto que creíamos que iba á ser cortita y desanimada, y resultó larga y... movidita.

Cine "La Rosa,"

La función de anoche resultó muy agradable en todos sus aspectos, por la igualdad en los números presentados.

Las películas fueron del agrado público, sobre todo la que representa *El carnaval en Venecia*, por el magnífico golpe de vista y la variedad de colores, que hacen resaltar más sus pintorescos paisajes, y *La huerfanita* por la enseñanza que encierra.

Los excéntricos Trio Richard's, como de costumbre en los números que ejecutaron.

Los hermanos Palacios, superiores en su bailables, y en nuestra opinión, mejor que en las noches precedentes, demostrando que tratan de agra-

dar al distinguido público que asiste al elegante pabellón, pues no tienen inconveniente en lucir sus habilidades según las peticiones que les hacen, aun cuando la fatiga pudiera rendirles.

Sigan así, el dueño y los artistas, y este diario dirá con gusto á sus lectores que pueda pasarse un rato de distracción sin desembolso de grandes estipendios.

Colegio de San Francisco

DE 2.ª ENSEÑANZA

Vasco Nuñez, 12 pral.—Badajoz.

Inmejorable y económico internado.—Se garantizan los cursos con el trabajo.

Pídanse reglamentos al director D. Eladio Abancéns.

Información telegráfica

Interior

Madrid 19—10'45.

Prórroga de redenciones

Se ha firmado una Real Orden prorrogando hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo para las redenciones á metálico.

Este plazo será improrrogable y así se hace constar en la citada Real orden.

De consulta

Esta tarde sale para San Sebastián el Ministro de la Guerra general Primo de Rivera, siendo el principal motivo de este viaje el conferenciar con S. M. para consultarle sobre la provisión de las vacantes de ascensos y destinos que existen ya, así como las que se producirán en el generalato uno de estos días.

Persiguiendo al bandolerismo

En el término de Estepa se han reconcentrado cuatrocientos guardias civiles, dispuestos á emprender una enérgica campaña por aquella serranía hasta hacer desaparecer por completo el bandolerismo.

Asamblea comercial

En Santander se hacen grandes preparativos con el fin de celebrar en dicha capital una importante Asamblea de las Cámaras de Comercio de España.

Más cesantías

Como consecuencia de las reformas hechas en el Cuerpo policiaco, se han decretado ayer algunas cesantías más.

La prestación personal

Mañana se pondrá en vigor en esta corte el proyecto de prestación personal, por haberse terminado el expediente incoado según previene la ley.

A bofetadas

terminó la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento del Ferrol.

Robo sacrilego

En el pueblo de Villarrubio varios foragidos forzaron los puertas de la Iglesia, penetrando en ella y apoderándose de algunos objetos del culto.

Los ladrones no han sido habidos aún.

De viaje

Ha salido con dirección á París la Infanta Isabel.

Dispénsesele una cariñosa despedida por las autoridades. Acompaña á S. A. la Duquesa de Nájera.

Extranjero

Congreso feminista

En el mes de Marzo próximo celebrará en Roma un Congreso feminista.

Concurrirán al mismo delegaciones de todas las sociedades feministas europeas.

Arsenal ardiendo

En un depósito de algodón situado en el arsenal de Tolón, produjose un incendio que destruyó completamente el edificio.

Entre los que coadyuvaron á la extinción del incendio, han resultado varios heridos.

Los destrozos y pérdidas son considerables.

Viaje presidencial

Ha llegado á París, procedente de Roma, el presidente de la república del Panamá.

Dispénsesele un afectuoso recibimiento.

Incendio en un vapor

Del incendio ocurrido en un vapor surto en el puerto de Sanghay, han resultado más de cien muertos.

Los heridos ascienden á una cifra enorme.

El conflicto marroquí

A la expectativa

El general francés Mr. Drude, mántiense actualmente á la expectativa respecto á los moros cuya actitud no está bien definida, á los cuales se propone atacar brevemente si no aceptan las condiciones de paz impuestas á todos los kabileños.

Armas y municiones

En Rabat se ha recibido una importante partida de armas y municiones con destino á las tropas del sulán.

Agitadores

En Sidibelarbes (?) han sido detenidos varios kaidés agitadores que viajaban predicando la guerra santa y el odio á los europeos.

Refugiándose

Llegan á Casa-Blanca multitud de indígenas que buscan refugio en la plaza.

Como aumenta por momentos el número de moradores, procederá inmediatamente á reedificar los edificios destruidos durante el bombardeo.

La paz

Las corrientes de paz van ganando los ánimos de los moros revoltosos.

Generalizase ésta de tal modo, que confíase en que muy en breve la calma más completa ensañorearáse del imperio mogrebino.

Optimismo

Telegrafían de París que en los centros oficiales persisten los optimismos relativos al conflicto marroquí.

Clemenceau elogia la labor de Drude á quien considera tan excelente guerrero, como hábil diplomático.

Recompensas

En los centros militares de París háblase insistentemente de las recompensas que se otorgarán al general Drude, al cual, según se dice, además del ascenso, se le concederá una importante condecoración.

La prensa alemana

Los diarios berlineses dedican preferentemente sus columnas al asunto de Marruecos tratado bajo el nuevo aspecto de la pacificación.

En general se aplaude la conducta de España y Francia, á las

que dedican frases cariñosas á los alemanes.

Mr. Regnault

El enviado de Francia cerca de Marruecos, Mr. Regnault, saldrá mañana de Casa-Blanca.

GÁNDARA.

AVISO

El dueño del establecimiento de carnes, situado en la calle Meléndez Valdés, (antes Granado), 18, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

Vaca sin hueso

De 1.º lomo, tapa y cadera á 2'20 pesetas kilo.

De 2.º contra abuja y ganso á 2'00 idem idem.

De 3.º á 1'80 idem idem.

Con hueso

De 1.º á 1'40 pesetas kilo.

De 2.º á 1'20 idem idem.

De 3.º á 1 idem idem.

Huesos á 0'60 idem idem, Cordero lechal á 1 idem idem.

Noticias

(Prohibida la copia literal de esta Sección)

Instintos criminales

Los tiene seguramente el que anoche puso una cuerda atada fuertemente de un palo á otro de los que forman el andamio de una obra que hay en la Plaza de Cervantes.

Serían las ocho y media de la noche, pasó por la acera donde está dicho andamio un amigo nuestro que tiene regular estatura, y fué detenido violentamente por el obstáculo de una cuerda atada de un palo á otro y á la altura del pecho, la cual fué rota por la violencia en el andar; claro está que la intención fué causar un mal mayor, pues si la persona que hubiese pasado no hubiese tenido buena estatura, en vez de tocarle en el pecho, lo hubiera sido en el cuello y seguramente el daño producido sería grave.

Suponía nuestro amigo, que el autor de la hazaña había de estar observando los efectos de su obra, y efectivamente, llegó hasta la esquina del paseo y allí se paró á observar si alguien se acercaba al sitio y en seguida un muchacho se aproximó al andamio y empezó á atar de nuevo la cuerda siendo sorprendido en esta operación.

Del hecho se dió conocimiento en el acto al guardia nocturno que presta servicio en la Plaza de Cervantes, y suponemos que éste habrá dado parte á su jefe, el inspector municipal, de lo ocurrido, por lo que es de esperar no quede impune este bárbaro atentado, y se impondrá el castigo que merece al precoz criminal.

El Cognac Terry es tónico.

Cambio de... frente

El Sr. Osorio, aunque tarde, ha variado de opinión, y ha venido á estar de acuerdo con las teorías sustentadas por nuestros amigos en lo que respecta á subvencionar por el Ayuntamiento á las empresas de toros.

Algún malicioso, comentando la sesión de anoche, decía: "No es que haya variado el Sr. Osorio de opinión, es que ahora, el Presidente de la "Unión Comercial," subvencionada, es uno de los del *trust*, y en otros tiempos el que pidió lo mismo y fué combatido tenazmente por el señor Osorio, era un enemigo político."

Duda hemos abrigado al oír lo que antes decimos, porque el que de tal manera se expresaba decía tener la seguridad de que el Sr. Osorio no es partidario de esas subvenciones, pero que las circunstancias obligan á los hombres.

Nosotros no lo creemos, aun cuando nos queda la duda, como antes decimos, porque hemos visto que á tan discutida subvención se le ha puesto una hoja de perra.

Academia Municipal de Dibujo

Desde el día 20 del corriente queda abierta la matrícula de inscripción.

para los individuos que deseen inscribirse en las clases de Dibujo de Figuras y Geométrico de la Academia Municipal de Badajoz.
La hora para matricularse, señala la por los S. S. Profesores es de ocho a nueve de la noche, en el local que ocupan las referidas clases en la calle de San Pedro Alcántara.

Destinos

El capitán de Caballería D. Mignel Valle Mayor, y el segundo teniente de la misma arma D. Enrique Oribe y Prats, han sido destinados a prestar servicio al regimiento de Cazadores de Villarrobledo.

Poseción

Se ha hecho cargo del mando de la 1.ª Brigada de esta División, el Sr. Jefe General D. Domingo Martínez, cesando el Coronel Fernando Almaraz. Zulueta que accidentalmente lo desempeñaba.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería. Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería. Se hacen presupuestos para obras de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares. La casa que más barato vende en el Sur de España. Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería móviles a vapor.

Pesini Hermanos, Badajoz.

Lo sabía

Nuestro colega *La Región* habrá visto que se ha autorizado al Ayuntamiento para la conversión de las

láminas del 80 por 100, con que poder pagar el agua adquirida para el consumo en la Barriada de la Estación. No ha sido preciso el recargo de las céntulas personales como se pretendía por los del *trust*, alegando en defensa de dicho recargo, que de no hacerse, el Gobierno no autorizaría la conversión de dichas láminas. Nuestros amigos hicieron bien en oponerse, pues no hubiera tenido nombre el consentir dicho recargo. *La Región* lo sabía, pero para el *mandoneo* hace falta dinero, y aunque sea a costa de los contribuyentes había que buscarlo; pero hay cosas que no pueden prosperar, porque nuestros amigos no lo consentían.

Regresó

de su excursión veraniega el Procurador D. Cayetano Valera Gragera, estimado amigo nuestro. Bien venido y que le sean provechosos los baños.

Agradecemos

al Sr. D. Eduardo Fernández, Ingeniero-Director de la Escuela práctica de Agricultura, la atenta invitación que nos hace para la reunión que se celebrará mañana a las cinco de la tarde en la sala de actos de dicha escuela, con objeto de tratar de la inauguración de la misma.

Para la Granja

El Presidente de la Cámara Agrícola nos participa que los invitados por el Director de la Escuela práctica de Agricultura a la reunión del día 20, tendrán coches a su disposición, que partirán de la Plaza de la Constitución a las cuatro y media de la tarde.

Precio de los billetes especiales de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, que establece la Compañía de ferrocarriles portugueses, válidos para los trenes ordinarios de los días 21, 22 y 23, con motivo de la Romería que se celebra al Señor Jesús de la Piedad, en la inmediata ciudad de Elvas: 2.ª clase, 2 pesetas. 3.ª clase, 1'50 id. Las horas de salida de los trenes de esta capital son: a las 7'5 de la mañana y 6'45 de la tarde.

Junta del Censo

Mañana, a las diez, celebrará su primera reunión en el salón de actos de la Diputación la Junta provincial del Censo de la población, presidida por D. Valentín Escribano.

Cafes en libertad

Varios albañiles, no conformes con molestar a los transeúntes, tumbándose a la bartola en una de las aceras de la calle Echegaray, con lo cual que impiden el paso, se han entretenido esta tarde en insultar a algunas pobres mujeres que para nada les molestaron. Llamamos la atención del guardia municipal del distrito (esto viste mucho), a fin de evitar la repetición del escandaloso de hoy.

Pruebas automovilistas

Esta tarde ha salido en coche con dirección a Elvas, la nueva empresa del servicio público de automóviles que se implantará brevemente desde Badajoz a Jerez de los Caballeros y a San Vicente de Alcántara. El objeto del viaje es el de hacer las necesarias pruebas de uno de los

cuatro automóviles que con aquel destino remite la casa constructora, y que llegaron esta mañana a dicha ciudad de Elvas.

Oposiciones a la Judicatura

En el *Boletín Oficial* se publica el siguiente Real Decreto. De acuerdo con lo propuesto por el Ministro de Gracia y Justicia. Vengo en prorrogar hasta el día 30 del actual inclusive el plazo señalado en la convocatoria de 14 de Agosto último para presentar instancias documentadas en la Subsecretaría de dicho Ministerio solicitando tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal. Dado en San Sebastián a 9 de Septiembre de 1907.—Alfonso.—El Ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.

La Novela de Ahora

Roberto y Arturo, que es el título de la obra que da a conocer en la presente semana esta importantísima publicación, termina el relato de las aventuras de Elena Rolleston. Desde el próximo número publicará *La Novela de Ahora* el periódico suplementario *Amenidades ilustradas*, sin aumentar el precio de 30 céntimos en toda España.

"El Cuento Semanal"

El brillante periodista "Claudio Frollo", publica en el número último de *El Cuento Semanal* una novela burlona, dulcemente irónica, a lo Eca de Queiroz, titulada "Cómo murió Arriaga". "Claudio Frollo", es un espíritu de-

licado, genuinamente artista, enamorado de la libertad y de las gallardas rebeldías de la belleza, en quien las literaturas exóticas, la francesa especialmente, dejaron profunda y depurada impresión. En este libro de "Frollo", la poesía de París, de la ciudad inolvidable que todos amamos, revive alegre y melancólica a la vez con un perfume de viejas rosas. ¡Pobre Arriaga, pobre aventurero español! La vida echó sobre tu destino obscuro el manto de sus ironías, y sin ponerte jamás completamente en ridículo, nunca, tampoco, te permitió ser "un hombre serio". ¡Y pensar que en todos nosotros hay algo de tí!...

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.
Precio: UNA peseta kilo
15, Menacho, 15.

LIBROS NUEVOS

Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907.
Ley electoral para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907.
Legislación de alcoholes con las reformas introducidas por la Ley de 13 de Julio de 1907.
Ley de colonización interior de 30 de Agosto de 1907.
De venta en la Imprenta **LA ECONOMICA** 17, Meléndez Valdés, 17.

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, a cargo del conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos.
Vente Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20).
Para comer bien hay que recurrir a LOS GABRIELES.

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)
Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.

Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cruces y armaduras metálicas para edificios. Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de parragos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad
Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)
BADAJOZ
Edificio expreso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.
Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Acedo.
Clases especiales para repaso durante el verano.

Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo.
Carreras Militares y de Facultad

Única Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS
COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Excmo. Sr. Conde de Serra y San I de Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luís de Soler y Ca 11.

Garantías:
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES..... 20.554.750'68

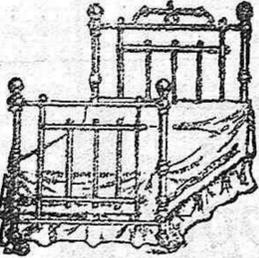
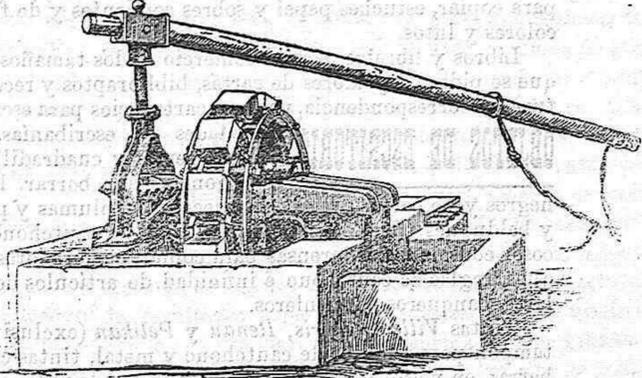
Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA
Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.
NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

A los ganaderos.

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.
Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 108, Badajoz.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases
DE
RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOZ
Exportación á la provincia.



Armarios y sillerías

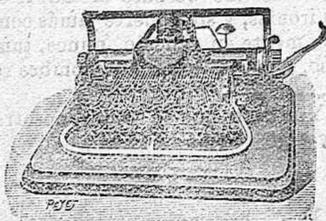
Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5.
Precios sin competencia.
BADAJOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

BLICK **ENSDEFER** (DACTYLE)

GARANTIZADAS DOS ANOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta
Escritura á la vista y directa
40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

Delpech y Gutierrez—VALENCIA

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas

Hecho en cinco minutos

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROPOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2.50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: **Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.**

En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
PUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**

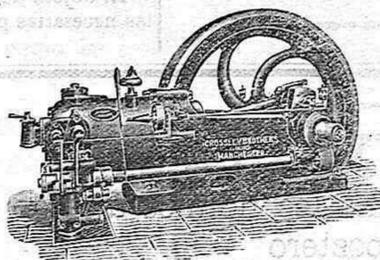
Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50 y 2 por correo.—Depósito en Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

ANEMIA · ESCROFULAS · CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA · LINFATISMO · DEBILIDADES

SCCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville) MADRID-MAHON



Motores á gas rico y pobre, á vapor
HIDRAULICOS Y ELECTRICOS
INSTALACIONES ELECTRICAS Y FRIGORIFICAS
Maquinaria para todas las industrias

Representante exclusivo para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz
Don Juan Maeso
Calle Reyes Católicos, 9, pral.—Sevilla.

LA ECONOMICA IMPRENTA, PAPELERIA

17 Meléndez Valdés, 17

OBJETOS DE ESCRITORIO

CASA LA MAS SUBTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

PAPELERIA. Constantes existencias en papeles y sobres de todas clases resmillería en colores y lutos; papeles en rama de todos los tamaños y pesos, cartulinas, papeles especiales para máquinas de escribir, papeles de hilo lisos y rayados, papel carbono para copias múltiples, papeles y telas para dibujos, telas impermeables para copiar, estuches papel y sobres corrientes y de fantasía, en blanco, colores y lutos.

Libros y libretas para el comercio de los tamaños y número de hojas que se pidan, copiadores de cartas, biblioraptos y recopiladores para facturas y correspondencia, vades y cartapacios para escritorios, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO Novedades en escribanías, tinteros, prensa-papeles, reglas y cuadradillos de madera y latón, gomas para borrar, lapiceros corrientes negros y de colores, lapiceros mecánicos, plumas y portaplumas; gomas y baldiques para legajos, imprentillas de cautchouc, maquinillas para coser con alambres, prensas para copiar, perforadoras de cifras para cheques, reglas de cautchouc é infinidad de artículos de uso para particulares, banqueros é ingenieros.

Tintas *Ville de Paris, Renau y Pelikan* (exclusiva de la casa); cajas tampón para timbres de cautchouc y metal, tintas chinas líquidas y en barras, en negro y colores, gomas y lacres de todas clases.

IMPRESIONES. Se hacen desde las más modestas hasta las de mayor lujo, para lo que cuenta con maquinaria y material suficientes, y con economía y perfección insuperables.

Se envían fuera de la capital muestras y tarifas de precios, dirigiendo los pedidos á los

SEÑORES RODRIGUEZ Y CORDERO
BADAJOZ

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa apesar de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.